

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá, R. de Panamá Correo: cinasepi@bomberosdepanamá.gob.pa Tel.: 512-6115 Fax: 512-6125 Ext.: 139-258

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios División de Seguridad y Prevención de Incendios

Colón, 05 de marzo de 2015.

ANTEPROYECTO No 016-03-15

Arquitecto

ALVARO RODRIGUEZ.

Presente.

Arquitecto **RODRIGUEZ**



Tengo a bien informarle sobre la revisión del Anteproyecto # 016-03-15, Proyecto Almacén en silo de puerto (Deposito), propiedad de Minera Panamá, S.A. Representante legal Mamiel Aizpurúa, ubicado en el Área de Concesión Minera, Corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, Provincia de Colón.

Descripción del Proyecto:

Se trata de la Construcción de un Almacén de herramientas, materiales de construcción y de equipo.

A continuación detallamos todos los puntos que su Proyecto debe Cumplir para la Aprobación de Planos de acuerdo a la norma

1. Diseño del sistema detección, alarma y notificación de incendios de acuerdo a la norma NFPA-72.
2. Diseño del sistema Eléctrico de acuerdo al Reglamento de instalaciones Eléctricas (R.I.E.), Norma NFPA 70, NEC-2008, Ediciones en español y a los conformados por Resoluciones de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.
3. Iluminación de emergencia o lámparas de emergencia en pasillos, NFPA-101
4. Diseño del sistema de señalización de salidas de emergencia en todos los niveles o pisos y rutas de evacuación, presentar detalles en aprobación de planos y se verificarán en ocupación. NFPA-101
5. Todo el material interior puertas (escaleras, oficinas, etc.), cortinas, alfombras, etc. deberán ser retardantes al fuego mínimo de 1 hora (NFPA-101).
6. Protección pasiva contra el fuego para la estructura de acero. (Certificado, E.I.)
7. Abatimiento de puertas en sentido del descenso. NFPA-101

7. Protección pasiva contra el fuego para la estructura de acero (Certificado, U.L).
8. Colocar cintas antideslizantes en huellas de escaleras y colocar pasamanos en ambos lados de las escaleras. NFPA-101.
9. Abatimiento de puertas en sentido del desalojo. NFPA-101.
10. Extintores en todas las áreas cumpliendo con la norma NFPA-10.
11. Diseño de Sistema Unificado contra incendio y Sistema de Rociadores completo según NFPA-13, NFPA-14 y NFPA-20.

Cumplir con las normas NFPA-101, Código de Seguridad Humana, Edición 2003. (National Fire Protection Association, adoptado por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para el territorio nacional)

Nota:

- Al presentar su plano original para aprobación deberá traer con su hoja de recorrido este anteproyecto.
- El diseñador tiene la opción de presentar otra propuesta a este análisis siempre y cuando sea sustentado de manera técnica y este dentro de los parámetros de la NFPA-101.

Atentamente

Por *Luis Wood*
Tec. Ing. Rupert Best
Inspector Encargado - Dinasepi
Zona Regional de Colón



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Solicitud No. 0492

CONTROL DE PLANOS

Profesional Arg. Alvarez Rodriguez
Numero de control B-04-3-15
Fecha de entrada B-3-15
Hora de entrada 3:15 p
Teléfono _____

SOLO PARA USO INTERNO DE LA OFICINA

Revisión: Seguridad _____ Electricidad _____ Gas _____
Alarma _____ Ascensores _____ S.H.C.I. _____
Presurización _____ Rociadores _____